



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL NOROESTE III
OFICIO No.: 3-1-2-375/11
ASUNTO: Visita Ordinaria 2011.**

Culiacán, Sinaloa 20 de septiembre de 2011.

“75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal”

**A TODO EL PERSONAL PROFESIONAL
Y ADMINISTRATIVO DE ESTA SALA.
A LOS CC. LITIGANTES, AUTORIDADES
Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.-**

En debido cumplimiento a lo dispuesto por la Regla Cuarta del acuerdo E/JGA/14/2011, dictado por la Junta de Gobierno y Administración, en relación con los artículos 41, fracción XI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y 54 del Reglamento Interior de este Tribunal, se ordene fijar el aviso de la práctica de la visita ordinaria directa, en lugar visible, donde tengan acceso tanto los litigantes, como el personal y cualquier otra persona interesada en exponer sus quejas y opiniones al Magistrado Visitador, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Para tal efecto se informa, que en términos del oficio número JGA-ASH-128/2011, la mencionada visita se llevará a cabo en el periodo comprendido del 19 al 21 de octubre de 2011, por el Mag. Alejandro Sánchez Hernández, miembro de la junta de Gobierno y Administración de este Tribunal y designado visitador, mediante acuerdo JGA/02/2011-6-1.

Sin más, por el momento, le envío la seguridad de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA PRESIDENTA DE LA SALA**

MAG. MARIA TERESA DE JESÚS ISLAS ACOSTA.

C.c.p. Mag. Juan Manuel Jiménez Illescas.- Presidente de este Tribunal.
C.c.p. Mag. Alejandro Sánchez Hernández.- Mag. Visitador.
C.c.p. Mag. Miguel Aguilar García.- Instructor de la Primera Ponencia de esta Sala.
C.c.p. mag. José Luis Ochoa Torres.- Instructor de la Tercera Ponencia de esta Sala.